

**SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA ÉL
DIA 24 DE AGOSTO DE 2.017**

Señores asistentes:

Alcalde:

D. Carlos Eugenio Martín Silvestre

Concejales asistentes:

Doña Ana Belén Tomás Ortiz

D. Miguel Angel Tello Muniesa

Concejales no asistentes:

D. Sergio Nevado Menudé

D. Jorge Estopiñan Celma

Secretaria:

D^a. Ana Benito Ruesca

Observaciones:

En Torrelvella, a las 09.00 horas del 24 de agosto de 2017 se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los Sres Concejales de este Ayuntamiento, quiénes en número de tres forman quórum suficiente y cuyos nombres constan al margen. Preside la Sesión el Sr. Alcalde, Don Carlos Eugenio Martín Silvestre, quién la declaró abierta.

Seguidamente, yo la Secretaria, di lectura al orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra en primera convocatoria, y previo estudio de los asuntos que en él figuran, lectura de los asuntos relevantes de los Boletines Oficiales del Estado, de Aragón y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión, se trataron los siguientes asuntos:

1º.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde comunica a los asistentes que es necesario celebrar esta sesión para aprobar una factura y su pago a efectos de justificar la subvención concedida por el plan miner 2017. Con lo cual propone al pleno la aprobación de la urgencia de la sesión, para esta aprobación. Por lo tanto, el pleno por unanimidad de los tres concejales presentes que constituyen mayoría requerida acuerda aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria urgente.

2º.- APROBACIÓN FACTURA DE LA OBRA “CLIMATIZACIÓN EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO Y USOS MÚLTIPLES”.

Vista la factura nº F170246 del contratista de la obra “Climatización en pabellón polideportivo y usos múltiples” llamado Sancho Adell s.l. , por importe de 20.136,80 euros, el pleno por unanimidad de los tres concejales presentes, acuerda:

1º.- Aprobar la factura nº F170246 del contratista de la obra “Climatización en pabellón polideportivo y usos múltiples” llamado Sancho Adell s.l. , por importe de 20.136,80 euros, que se corresponde con la 2º certificación de obra

2º.- Autorizar el pago de la factura F170246 del contratista Sancho Adell, s.l. por importe de 20.136,80 euros.

3º.- Comunicar este acuerdo al Instituto Aragonés de Fomento para su conocimiento y efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09.10 horas de todo lo cual doy fe como Secretaria

Vª Bª El Alcalde

La Secretaria

